



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
23 de febrero de 2023.

Para: C.P. Antonio Ismael Torres Bouchot.

De: Mario Arévalo López

Derivado de la comisión conferida para realizar Verificación Física a los Proyectos del PRODETER, ejercicio 2019; en atención al Memorándum No. SHyFP/S'SAPAC/DAD"A"/00058/2023, de fecha 13 de febrero de 2023, presento el siguiente:

Informe de Actividades

Memorándum No.:

SHyFP/S'SAPAC/DAD"A"/00058/2023 de Fecha
13 de febrero de 2023.

Concepto de la Comisión:

Se le comisiona a las comunidades de Rodolfo Figueroa y Barrio el Alto ambas del municipio de la Trinitaria, Chiapas, para realizar Verificación Física de proyectos del PRODETER, referente a la Queja interpuesta por el C. Rey David Espinosa Méndez, con No. de SAC/Q-0025/2022.

Días Comisionados:

01 1/2 día.

Periodo de la Comisión:

21 y 22 de febrero de 2023.

Desglose de Actividades:

El día 21 de febrero de 2023, salimos a las 06:10 horas de esta Ciudad Capital, acompañado del L.C.P. José Ain Narcia Pérez, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Campo, con destino al municipio de la Trinitaria, Chiapas, en el vehículo oficial, marca Nissan, Tipo Pick Up, con número de placas DA6821A, modelo 2012, llegando a dicho municipio a las 09:30 horas, entrevistándonos con el C. Rey David Espinosa Méndez, Representante del Grupo de Trabajo Barrio el Alto y persona que interpuso la queja citada con antelación, para planificar y dirigirnos a la Comunidad de Rodolfo Figueroa, municipio de la Trinitaria, Chiapas, llegando a las 11:00 am, se realizó el recorrido sin encontrar el Proyecto PRODETER, en mención, en dicha localidad, terminando con esta actividad a las 14:00 hrs. Para después trasladarnos nuevamente a la Cabecera Municipal de la Trinitaria, Chiapas, llegando a las 15:30 hrs; por Instrucciones superiores, recibidas vía telefónica, a las 15:50 hrs. nos trasladamos a la Comunidad de Santa Rosa, acompañados de la C. Olga Madrigal Díaz, Directora de Desarrollo Rural



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Sostenible, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, llegando a las 17:20 hrs. para verificar 4 estanques en dicha comunidad, de los cuales 3 estaban en funcionamiento, de los cuales no se pudo comprobar que fueran del Proyecto en mención, además que no cumplían con las especificaciones del Proyecto, terminando dicha actividad a las 18:30 hrs. Posteriormente salimos a la Cabecera Municipal de la Trinitaria, Chiapas para pernoctar.

El día 22 de febrero de 2023, salimos a las 08:10 horas de la Cabecera Municipal de la Trinitaria, Chiapas, con destino al Barrio el Alto, municipio de la Trinitaria, Chiapas, en el vehículo oficial, marca Nissan, Tipo Pick Up, con número de placas DA6821A, modelo 2012, llegando a dicho barrio a las 08:30 horas, entrevistándonos con el C. Rey David Espinosa Méndez, Representante del Grupo Trabajo Barrio el Alto y persona que interpuso la queja antes mencionada, para verificar que en todo el Barrio no se realizó dicho proyecto, PRODETER, en mención, terminando con esta actividad a las 14:00 hrs, posteriormente salimos a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, llegando a las 17:15 hrs.

Comisionado

L.A.E. Mario Arévalo López
Auditor

Vo. Bo.

C.P. Antonio Ismael Torres Bouchot
Director

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.